

sido el que pronosticaron sus partidarios, cuando buscaban manipular la opinión pública en favor del referendo, ni lo dicho por algunos analistas: que una derrota de Uribe en las urnas supondría la crisis de su proyecto, de la gobernabilidad. No hay tal quiebre, pero sí algunas fracturas, sobre todo en las relaciones con el Congreso. Por eso, sin haberse cumplidos quince meses desde que inauguró su administración, puede decirse que para Uribe se terminó el primer tiempo del partido y que inicia el segundo tiempo. En el primero, concentró sus apuestas en el referendo, con una actitud cerrada a la concertación política, y perdió. Perdió el referendo. Perdió las elecciones municipales y departamentales. Y como consecuencia inmediata, perdió parte de su margen de maniobra en el Congreso. Esto le llevó a perder también dos de sus más caros proyectos legislativos: el que podía dar paso a su propia reelección y el de una reforma a la Constitución que daba nuevas facultades al Ejecutivo.

En el momento de escribir esta nota el gobierno logró hacer aprobar el Estatuto Antiterrorista, instrumento esencial de la política de seguridad, en su penúltimo debate, y deberá hacer lo mismo con su propuesta de reforma tributaria, que definirá quiénes cargarán el mayor peso de los costos de la guerra interna y de la crisis fiscal. Los reveses sufridos por el equipo de gobierno harían pensar que el presidente replantearía —para este segundo tiempo— su política de alianzas y se abriría a la concertación. Esta previsión tampoco se ha cumplido. Uribe se dispone a jugar solo su segundo tiempo: los cambios en el gabinete, que se mantiene integrado por “hombres del presidente”, así lo demuestran. Pero además, como decía algún articulista hace poco, el primer mandatario cuenta con un “consejo de viceministros”, para ilustrar jocosamente que es él en per-

sona quien maneja las diferentes carteras. Se pregunta uno por qué cree el presidente que esa línea de conducta le va a funcionar ahora. Pero también cabe preguntarse qué ocurrirá si vuelve a perder. Porque lo cierto es que el unanimismo no le brindará un tercer tiempo.

*Antonio Navarro Wolff es senador de la República de Colombia. Correo electrónico: navarrowsolff@andinet.com.*

**María Pilar García-Guadilla**

## **El mito de la sociedad civil cívica, democrática y pluralista: el caso venezolano**

Al concepto de sociedad civil en América Latina se le adosan las siguientes características: i) Antiautoritaria o democrática. Esta afirmación se fundamenta no solo en el rechazo de la sociedad civil a los regímenes militares y autoritarios prevalecientes en América Latina durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado sino también en la búsqueda de formas “mas participativas” de democracia que contrasta con la emergencia reciente de comportamientos antidemocráticos y excluyentes. ii) Anticlasista. Se asume que la sociedad civil es portadora de intereses colectivos que permean por igual a todas las clases sociales en su enfrentamiento con el Estado. Esta característica no solo desconoce la fuerza disgregadora del mercado que además de crear desigualdades sociales acentúa la exclusión sino que también desconoce que en sociedades con elevados niveles de desigualdad y pobreza, como lo es la lati-

noamericana, la autodenominada “sociedad civil” ha tendido a identificarse con la defensa de los intereses y comportamientos colectivos de las clases media y alta más que con los pobres.

La aplicación del concepto de sociedad civil a la experiencia latinoamericana obliga a su “refinamiento” ya que por haber sido construido teóricamente fundamentalmente sobre la experiencia Europea, discrepa de las expresiones y praxis de la sociedad civil en América Latina. Una de las experiencias más interesantes que destacaremos es la venezolana debido, entre otras cosas, a la larga trayectoria que tiene la sociedad civil expresándose en ámbitos formalmente democráticos.

En Venezuela, las activas movilizaciones de las organizaciones y movimientos sociales durante los ochenta y noventa llevaron a creer que existía una sólida cultura democrática y ciudadana. Sin embargo, la acentuación de las desigualdades sociales y la existencia de una alta polarización política llevan a una re-lectura crítica sobre las características normativas y positivas de tales organizaciones que en el pasado jugaron un rol importante en el proceso de democratización de la democracia.

### **La sociedad civil venezolana: clase media entre la democracia y las prácticas antidemocráticas**

La grave crisis económica de los ochenta que experimentaron los países latinoamericanos hizo manifiesta la insuficiencia de la democracia representativa para lidiar con los problemas de la desigualdad étnica, de género y sobre todo socioeconómica. En Venezuela, la crisis llevó a muchos de los actores excluidos previamente a presionar por la inclusión y por la democratización del sistema políti-

co a través de movilizaciones a favor de la Reforma del Estado. Durante los ochenta y parte de los noventa, las movilizaciones de las organizaciones sociales ciudadanas, cooperativas y populares entre otras centraron sus demandas en la “profundización de la democracia” y, en particular, en la descentralización política del Estado. Este requisito previo para participar se obtuvo en parte con el sancionamiento de la descentralización política en 1989. A fines de los noventa, estas organizaciones demandaron formas más participativas en el control de la gestión del Estado para enfrentar los clientelismos y la corrupción. La elección de Hugo Chávez a la Presidencia de la República en 1998 y el apoyo recibido a su propuesta de redactar una nueva constitución mediante un proceso constituyente, dieron como resultado la Constitución Bolivariana de 1999 cuyo eje fundamental es “la democracia participativa y protagónica”.

En dicha constitución se incluyeron la mayor parte de las demandas de las organizaciones sociales indígenas, ciudadanas, de mujeres, ambientales y de derechos humanos entre otras. No sólo fueron institucionalizados nuevos derechos y una vez incluidos, éstos fueran reconocidos como la base de la interrelación sociedad-Estado, sino que se incorporaron al texto constitucional múltiples mecanismos de participación directa y de control ciudadano tales como los referenda, las asambleas y la rendición de cuentas de los cargos públicos.

Durante el bienio 2000-2002, la defensa de los derechos sancionados en la Constitución de diciembre de 1999 movilizó a amplios sectores de la población venezolana independientemente de la clase social de pertenencia. La mayor parte de los conflictos tuvo que ver con la interpretación divergente de los derechos constitucionales bajo el marco de la nueva

constitución. A lo largo de estos conflictos la sociedad se dividió movilizándose una parte, mayormente los pobres o “el pueblo” como lo denominó el presidente Hugo Chávez, en respaldo de la interpretación y las propuestas del gobierno y otra parte, la clase media y alta o “la sociedad civil” como se auto-denominó, en apoyo de la interpretación y las propuestas de las organizaciones sociales y de los partidos políticos de la oposición.

Quienes rechazan al presidente Chávez han utilizado tanto estrategias democráticas como el Referéndum Revocatorio al presidente Hugo Chávez del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2003 como medios no tan democráticos. La deficiencia existente en la cultura política democrática y sobre todo la elevada polarización política y social existentes han llevado a que tanto la sociedad civil de la oposición como los sectores populares adeptos al gobierno hayan utilizado prácticas antidemocráticas de carácter defensivo para defender los derechos constitucionales. Un ejemplo de ello por parte de las clases media y alta es la defensa de la propiedad privada a través de planes “cuasi-militares” de contingencia, así como también la defensa del derecho a la tierra por parte de sectores populares a través de invasiones. Esta segunda cara de las organizaciones sociales, sean de la sociedad civil de clase media o del pueblo, está basada en el miedo al “otro”, a quien se considera como el enemigo y cuyas prácticas para defender sus derechos constitucionales se definen como “no democráticas”. En el caso de la clase media y alta, el “otro” es negado y excluido no sólo del espacio físico y social que ocupa, sino también del término de sociedad civil, mientras que para la clase pobre, el otro es el “oligarca” a quien se excluye de los términos “pueblo y soberano”. Es preciso destacar que la Constitución venezolana

de 1999 se refiere muy escasamente a la sociedad “civil”; utiliza preferentemente los términos “sociedad”, “sociedad organizada”, “comunidades”, “organizaciones sociales” y sobre todo “soberano”, quien representa al sujeto por excelencia de la democracia participativa y protagónica como referente del colectivo social.

Según las encuestas de opinión pública realizadas en los dos últimos años, el imaginario social de las clases media y alta venezolana representa al pobre como “un criminal y un delincuente” e identifica a sus organizaciones como violentas. Dentro de la elevada polarización social y política existente en Venezuela, el término “sociedad civil” tiende a excluir a las organizaciones comunitarias o populares de la población de escasos recursos económicos que se han alineado a favor de Chávez. La percepción de la oposición acerca de estos sectores es “que están organizados alrededor de los denominados Círculos Bolivarianos, que son violentos y que están armados”. Sin embargo, esta percepción se sustenta en estereotipos y en un imaginario social que desconoce la pluralidad y/o heterogeneidad de tales organizaciones ya que el único rasgo común entre la multiplicidad de organizaciones que existen a nivel popular es su procedencia o base popular. En general los adeptos al oficialismo prefieren auto-denominarse “Pueblo, Soberano, grupo comunitario, organización popular, comité e incluso, círculo bolivariano” y perciben a la clase media y alta también como “delincuente, corrupta y explotadora”. En sus propias palabras o estereotipos, la clase media y alta son los “escuálidos”, los “oligarcas”, a pesar que la sociedad civil de la oposición es sumamente heterogénea y quizá el único punto de consenso a falta de un proyecto de sociedad compartido sea el “salir de Chávez” y la defensa de sus intereses de clase.

En ambos casos, estos imaginarios sociales se encuentran reforzados por la elevada polarización política frente al gobierno del presidente Chávez y sirven de justificación a las acciones de violencia, exclusión espacial y social del “otro” y de la otra “sociedad civil”, adquiriendo una racionalidad propia que nada tiene que ver con las categorías éticas que sustentan los individuos, la familia y el grupo social.

### **¿Desdemocratización de la sociedad civil?: Planes de guerra y las alianzas cívico-militares**

Un aspecto a destacar dentro del proceso de segregación espacial y polarización social causado por las diferencias políticas es la transformación de las organizaciones de vecinos que durante los ochenta lucharon por la profundización de la democracia vía la descentralización y la participación en asuntos locales en comunidades pseudo-militarizadas de defensa e incluso armadas para “protegerse del otro”, el enemigo, y de este modo supuestamente, defender la propiedad y los espacios privados del hogar o residencia familiar, el edificio o condominio y la urbanización en que se habita. El vacío dejado por la falta de actores sociales autónomos y por el desprestigio de los partidos o actores políticos tradicionales llevó a estas organizaciones sociales a dirigir la mirada salvadora hacia el actor militar, lo que estimuló alianzas cívico-militares de carácter no democrático.

Un ejemplo de estos comportamientos antidemocráticos fueron los “Planes de Contingencia” o planes de defensa del 23 de enero de 2003 que fueron llevados a cabo a través de asociaciones estratégicas entre los militares disidentes y las asociaciones cívicas y de vecinos. Su objetivo

era defenderse de las “hordas chavistas o Círculos Bolivarianos” afectos al gobierno, quiénes ese día supuestamente vulnerarían los “sagrados recintos de la familia y el hogar puesto que invadirían las urbanizaciones de la clase media por métodos violentos”.

Algunos de los militares retirados que intentaron liderar la oposición a Chávez sembraron fuertes rumores que retumbaron en los espacios privados u hogares de la oposición a la invasión que supuestamente los Círculos Bolivarianos chavistas realizarían a las residencias de la clase media. La hora cero sería el día 23 de enero de 2003, fecha en que se conmemora el inicio de la democracia o la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958. Los diagnósticos o partes de guerra presentados por algunos de estos militares de la oposición indicaban que ese día habría una terrible violencia de parte de los Círculos Bolivarianos y que la única forma de contrarrestarla sería con tácticas de guerra. Como parte de esta estrategia, un grupo de militares disidentes vinculados laboralmente con empresas de seguridad y algunos de los cuales están acusados de haber participado en el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, se alió con los representantes de las asociaciones de vecinos de clase media y diseñaron planes de contingencia a ser aplicados en las residencias particulares, edificaciones y urbanizaciones de clase media. Estos planes de guerra, los cuales eran muy semejantes entre sí, incluían el uso de las armas de fuego de ser necesario, pues es preciso destacar que no sólo los círculos bolivarianos parecen haberse armado, sino que también lo ha hecho la clase media. En las palabras estereotipadas de uno de los entrevistados de la oposición, la diferencia es “que la clase media se ha armado para defender los sagrados derechos a la propiedad, familia y libertad mientras que

los chavistas lo hacen para atacar dichos derechos”. La versión desde los adeptos a Chávez es que ellos “no están armados”.

Los planes de guerra elaborados, más adecuados para fortificaciones sitiadas al mejor estilo de la Edad Media que para modernas edificaciones urbanas, incluían, además del uso de armas, el cerramiento con candados internos de las rejas y puertas de los edificios, el derramamiento de barriles de aceite y de agua caliente sobre el agresor, la construcción de barricadas y la elaboración de bombas molotov entre otras cosas; implicaba, además, la vigilancia nocturna y por turnos de los propios residentes pues en la mayoría de los casos no se confiaba en los vigilantes privados quienes normalmente custodian la entrada de las edificaciones y que pertenecen a la clase pobre. Al igual que con los comerciantes informales, el vigilante era considerado en muchos casos como el otro; no como un igual debido a su condición de clase. La expectativa de la clase media que normalmente contrata a los vigilantes privados para custodiar sus residencias era que en caso de ocurrir tal invasión, en el mejor de los casos, estos vigilantes saldrían corriendo en lugar de permanecer para defender las propiedades de otros. En algunos casos, incluso, se les asociaba con el enemigo por ser pobres.

Los planes de contingencia contemplaban varios niveles: la edificación o el condominio, la urbanización y el sector o conjunto de urbanizaciones. Por lo general incluían un plan de comunicación y alertas de diferente tipo a través de radios, pitos, sirenas, teléfonos celulares, ruidos e incluso sistema o canal de televisión, uno de aprovisionamiento de víveres y materiales médicos, de emergencias médicas, de seguridad e incluso de recreación en caso de asedio; se estaba preparado con provisiones y dotación de servicios alternos de agua y luz alternos para unas seis

semanas. A nivel del condominio y la urbanización, los planes contemplaban el cerramiento a través de “levantar el puente” u obstruir el acceso a la edificación y/o urbanización con barricadas de hierro o atravesando camionetas o carros como obstáculos. También existían planes para el cerramiento interno de las puertas de los edificios y de acceso a las escaleras incluyendo la inmovilización del ascensor en los pisos superiores, para atacar al invasor a través del derramamiento de agua o aceite caliente y, en caso que todo fallara, el plan contemplaba que las mujeres, ancianos y niños se retirarían a espacios resguardados durante el tiempo que durara el asedio y los hombres utilizarían las armas.

A lo largo del año 2002, cuando se dieron las movilizaciones masivas de la oposición en contra del gobierno del presidente Hugo Chávez, la sociedad civil de clase media utilizó las siguientes estrategias para “salir de Chávez”: se asoció con el sector militar opositor a Chávez para elaborar sus planes de defensa, renunció a su autonomía como actor social al incorporarse a las decisiones que tomaran organizaciones lideradas por instancias corporativistas o por los partidos políticos, se organizó en milicias para defender sus intereses particulares y de clase y, avaló la violencia como estrategia para la defensa de tales intereses, todo ello en nombre del derecho a “la desobediencia civil” que sanciona la Constitución Nacional en el artículo 350 y, sobre todo, en nombre de la democracia que decían defender.

### **Algunas consideraciones finales: pobreza, sociedad civil y democracia**

La creencia que la sociedad civil venezolana, uno de los actores fundamentales de la democracia, tenía una gran madurez

y cultura ciudadana invisibilizó los procesos de polarización socio-económica y político-ideológica que se venían gestando desde los sesenta.

En contra de los supuestos teóricos sobre la sociedad civil, en Venezuela ésta se circunscribe a un grupo o sector socioeconómico lo que significa que no es pluralista. Por otro lado, la sociedad civil de clase media mantiene cierta autonomía con respecto al Estado debido sus divergencias substantivas con el proyecto bolivariano. Sin embargo, la defensa de sus privilegios y de valores individualistas, ha llevado a una parte de esta sociedad civil a pretender ocupar el espacio político que corresponde a los partidos políticos y a aliarse con el sector militar y con las organizaciones corporativistas empresariales mediante estrategias no siempre democráticas.

Los elevados niveles de pobreza y las profundas desigualdades dentro de un escenario de alta polarización social y política que se expresa también de forma espacial, han contribuido a la emergencia de un imaginario social acerca del "otro" altamente excluyente. Ello, junto con el discurso polarizado del presidente Chávez y sobre todo, la carencia de una cultura cívica y política han estimulado prácticas y alianzas no democráticas dentro de organizaciones ciudadanas de clase media. Este comportamiento lleva a cuestionar la existencia de una cultura ciudadana y de un movimiento social urbano en Venezuela tal como se planteó durante los años ochenta y noventa. Lleva también a interrogarse acerca de si es posible la existencia de un movimiento ciudadano autóno-

mo o de una sociedad civil, única, pluralista y democrática que traspase las barreras de clase social en ausencia de una cultura cívica y en presencia de grandes desigualdades sociales y de una alta polarización política.

Sin embargo, estas prácticas son más una consecuencia que la causa de la polarización y confrontación entre los distintos sectores de la sociedad civil. Si la sociedad civil no es democrática es porque el imaginario democrático se ha trastocado y si está dividida es porque no existe un proyecto de sociedad incluyente. Estas prácticas, así como también la falta de proyectos incluyentes representan una ruptura con el comportamiento del pasado ya que fueron precisamente estas organizaciones quienes desde los setenta al 2000 lideraron el proyecto a favor de la democratización de la democracia, del pluralismo y de la autonomía de los poderes civiles y militares en el que participó la sociedad civil como un todo.

Los esfuerzos deben concentrarse en la reconceptualización de lo político y en la construcción de ciudadanía, entendida como una práctica conflictiva y de poder que refleja la lucha por la definición colectiva de los problemas y sus soluciones y que reconozca la diversidad. Esta construcción debe ser hecha desde la práctica y a través de medios democráticos.

*María Pilar García-Guadilla es socióloga urbana y politóloga. Profesora titular e investigadora del Departamento de Planificación Urbana y de Postgrado en Ciencias Políticas, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela. Correo electrónico: mpgarcia@usb.ve.*